

**INFORME COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO Y FINANCIERO AÑO 2015**

SEÑORES:

Accionistas

ESPINOSA JARRIN CONSTRUCTORA S.A.

Cumpliendo con los Estatutos de la Compañías y de las emitidas por la Superintendencia de la Compañías, me permito indicarles que se procedió con la revisión de los balances, documentación y demás archivos que soportan los saldos de las cuentas, encontrándose de conformidad con las NIIFs

Las cuentas y anexos se encuentran razonablemente presentadas en los Balances.

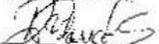
Las Actas de sesiones, resoluciones y convocatorias se encuentran en los Libros correspondientes.

Se esta cumpliendo con el programa de implantación de la NIIFs para la empresa.

Pongo en su conocimiento que la empresa ha continuado la construcción y y ventas del proyecto.

En conclusión, se está cumpliendo con las normas contables, presenta razonablemente los balances de este periodo y cumple con las disposiciones estatutarias de la empresa y de los organismos de control.

Atentamente,



Lic. Darwin Chauca  
COMISARIO